

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35851 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Bielsa (Huesca) 2023-A-150.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-150

Peticionario: María Luz Carnicero Pericas

Cauce: Barranco del Chorro de la Pinarra (cuenca del río Cinca)

Municipio de la toma: Bielsa (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 0,015 l/s.

Volumen máximo anual: 30 m³

Destino: Abastecimiento - Otros usos domésticos distintos del consumo humano

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen de agua de 30 m³ anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,003 l/s del Barranco del Chorro de la Pinarra, en la cuenca del río Cinca Huerva, en el punto de coordenadas ETRS89, UTM-30, X: 762.184, Y: 4.733.369, en el término municipal de Bielsa (Huesca), mediante la colocación en el borde del cauce de una tubería con codo de polietileno de 50 mm de diámetro, que transportará el agua con un caudal máximo instantáneo de 0,015 l/s hasta un depósito de 5 m³ de capacidad, desde donde se abastecerá un pequeño cuarto con inodoro y lavabo en una borda que se encuentra situada en la parcela 711 del polígono 4 del término municipal de Bielsa (Huesca).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 1 de octubre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240044372-1